

Compañía de Grúas y Plataformas Autocargables Vargas Saltos Cia. Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GRUAS Y PLATAFORMAS AUTOCARGABLES VARGAS SALTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato. A los 21 días del mes de marzo del 2019, a las 15h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Cándido Rada y Joaquina Galarza ; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Grúas y Plataformas Autocargables Vargas Saltos Cia. Ltda.; con la concurrencia de los señores ZENON VARGAS, JOFRE VARGAS, TATIANA VARGAS, DARIO SALTOS, REMIGIO VARGAS, JHONY VARGAS, AIDA VARGAS los cuales representan el 100% de Capital Social de la Compañía:

Preside la reunión el señor ZENON VARGAS y actúa con secretaria AD-HOC la señorita AIDA VARGAS.

Por parte de la Secretaría, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el punto único del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

1. Conocer y resolver sobre los informes del gerente general de la Compañía correspondiente al año 2018.
2. Conocer y aprobar el balance general, estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018.

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018". El Gerente General de la compañía del año 2018, dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2018, informe que fue aprobado y hecho suyo por el socio JOFRE VARGAS en sesión del 21 de marzo de 2018; en horas de la tarde. El señor JOFRE VARGAS Presidente de la compañía se abstiene en el numeral 1 e inciso del párrafo enumerado artículo 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018". Previa deliberación los balances fueron aprobados y hechos suyo por el socio ZENON VARGAS. El señor JOFRE VARGAS Presidente de la compañía se abstiene de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo enumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Dir.: Av. Cándido Rada No. 307 y Joaquina Galarza.

Contactos: 032 980773 – 0993462261 – 0988035675 – 0980298721 – 0986162611

E-mail: gruasvargas71@hotmail.com

Será un placer servirles.

Compañía de Grúas y Plataformas Autocargables Vargas Saltos Cia. Ltda.

Tratados los puntos del orden del día, la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del Acta.

Una vez redactada el Acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes lo aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 17h20 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión. Disponiendo que por Secretaria se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos.

Los socios autorizaron al Presidente, Gerente y Secretaria AD-HOC de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los accionistas para la legalización de la Junta.


AIDA VARGAS

SECRETARIA AD-HOC


JOFRE VARGAS

PRESIDENTE


ZENON VARGAS

GERENTE

Dir.: Av. Cándido Rada No. 307 y Joaquina Galarza

Contactos: 032 980773 - 0993462261 - 0988035675 - 0980298721 - 0986162611

E-mail: gruasvargas71@hotmail.com